

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	23872
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	26/08/1999
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	97
<b>Fecha de la Norma:</b>	23/08/1999
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR EL CUAL SE ADICIONAN AL DECRETO EJECUTIVO N°. 222 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 NORMAS QUE REGULAN EL INGRESO DE DISCAPACITADOS A LA CARRERA ADMINISTRATIVA."
<b>Comentario:</b>	Por medio de este Decreto, se dictan normas para el mantenimiento e ingreso de personas discapacitadas como servidores públicos, disponiéndose como se hará su colocación en las instituciones públicas. TEMAS RELACIONADOS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, CARRERA ADMINISTRATIVA, DECRETO EJECUTIVO, SERVIDORES PUBLICOS, DISCAPACIDAD.

## Temas Relacionados

CARRERA ADMINISTRATIVA
DECRETO EJECUTIVO
DISCAPACIDAD
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SERVIDORES PUBLICOS

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 97</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 97</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	222	12/09/1997	23379	17/09/1997	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo, adicionó los Artículo 25-A, 38-A y 130-A al Decreto Ejecutivo número 222 de 12 de septiembre de 1997.

